



“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



ESTADO DE
ESCARCEGA

**MUNICIPIO
DE TODOS**

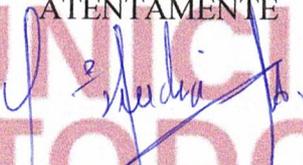
NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto

H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA CAMPECHE				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
AL PERIODO TERCER TRIMESTRE 2023				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FAIMS	OBRAS Y ACCIONES	\$ 53,631,444	\$ 52,754,562	\$ 0
FORTAMUN	OBRAS Y ACCIONES	\$ 36,548,193	\$ 36,337,958	\$ 0
FONPET	OBRAS Y ACCIONES	\$ 1,370,338	\$ 1,370,338	\$ 0

GOBIERNO DE
ESCARCEGA

ATENTAMENTE

**MUNICIPIO
DE TODOS**

PEDRO JUSTO HEREDIA GARRIDO
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA